



PROCESO: FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE: MICHELLE ANDREA PÉREZ NEIRA
DEMANDADO: LUÍS FERNANDO PÉREZ CEIDIZA
RADICADO: 2012-00063-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 20 de septiembre de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que se allegó petición. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiuno (21) de octubre dos mil veintidós (2.022)

Por ser procedente la petición elevada el 19 de septiembre del año en curso, se requiere a la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares – CREMIL-, para que dé estricto cumplimiento a lo ordenado en oficio No. 549 del 6 de junio de 2022, en el sentido de aportar los soportes de las consignaciones realizadas a la cuenta de ahorros 24100532434 de Banco Caja Social, en razón a los descuentos realizados al señor LUÍS FERNANDO PÉREZ CEIDIZA, con CC No. 80.470.529.

La parte interesada deberá diligenciar el oficio.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 041 del 24 de octubre de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria